en la ciudad de Loja a nueve dias del mes de
el veinte y nueve 1556 años ante mi el
escribano y testigos infrascritos se hizo el
ayuntamiento y estando los Señores
Regimiento de esta ciudad
[illegible] tocantes al servicio de Dios y del Rey
[illegible] y bien [illegible] Estando
[illegible] andaba [illegible] de esta ciudad
[illegible] Don Juan [illegible]
[illegible] Don Alonso de Galdo Abrano
[illegible] Don Andres Nabarro
[illegible] Don Juan Mateo de Figueroa
[illegible] de Figueroa Don Pedro
[illegible] Don Juan Fernandez Camacho
[illegible] Don Pedro de Carvajal Don Juan
[illegible] Don Pedro de Carvajal

Fernando de Piquero Juan Garcia Galbe
Jurados

en el ayuntamiento ~~[illegible]~~ de esta ciudad
[illegible] de esta ciudad en la casa de
todos los Cavalleros Regidores de
ayuntamiento [illegible] y Personas
[illegible] a Juan de Rojas Lasquez y don
[illegible] Cerrada y don Pedro Rodriguez Nuño
todos vecinos de esta ciudad para que
[illegible]